DECRETO Nº 196

TEMUCO, 19 ENE. 2018

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°1681 de fecha 03 de Junio de 2015, que aprueba el Convenio de implementación de la fase III del programa Recuperación de Barrio, Barrio Las Quilas, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía con fecha 15 de Abril de 2015.

2. Las facultades contenidas en la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La disponibilidad de fondos en cuenta extrapresupuestario 214.05.08.001.008, correspondiente al Barrio Las Quilas, Programa Quiero mi Barrio.

2. Que, erróneamente en Orden de Ingreso Municipal N°5380034 de fecha 23 Octubre del 2017, se realiza Reintegro de fondos por rendir, a la cuenta corriente municipal 1140399 (Banco BCI), por un total de $270.191 (Doscientos setenta mil ciento noventa y un pesos).-

DECRETO:

1. Ordénese al Departamento de Contabilidad a corregir Orden de Ingreso Municipal N°5380034.- correspondientes a Reintegro por un total de $270.191 (Doscientos setenta mil ciento noventa y un pesos).-, correspondiente a gastos de viaje a la Ciudad de Punta Arenas, a participar al III Encuentro Nacional de Experiencias Ambientales.

2. Procédase a realizar el traspaso por la suma de $ 270.191.- desde la cuenta corriente municipal Nº 1140399 (Banco BCI) a la cuenta corriente extrapresupuestario cuenta municipal 214.05.08.001.008 (BANCO ESTADO) correspondiente al reintegro de gastos de viaje a la Ciudad de Punta Arenas, a participar al III Encuentro Nacional de Experiencias Ambientales en virtud de lo señalado en el punto 1 del considerando del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCIÓN DE CONTROL

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCION JURIDICA Vº Bº

JCFI/CAV/ PMR
Distribución:
- DIDECO
- Depto. Jurídico
- Depto. Abastecimiento
- Oficina de Partes

ID. 14341P31